IMPORT - EXPORT

GRIMEX S.A.

Comercio al por mayor de productos diversos

Av. Eusebio Ayala Nº 4438 c/ La Victoria
Telef.: 504 451
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº.: 16010841
Válido desde el 08/11/2022 hasta el 30/11/2023
RUC: 80008378-4

NOTA DE REMISION

Nº 001-004 0000755

Fecha de Emisión: 19/10/23

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS - HOSPITAL DE CLINICAS

Domicilio: AC MCAL LOPEZ Y CORONEL CAZAL

RUC o C.I.C.: 80001180-5

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta

Comprobante de Venta: Factura

Comprobante de Venta Nº: 16010841

Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: 19/10/23

Fecha estimada de término del traslado: 19/10/23

Dirección del punto de partida: Av. Eusebio Ayala 4438 c/ La Victoria

Ciudad: ASUNCION

Departamento: CENTRAL

Dirección del punto de llegada: AC MCAL LOPEZ Y CORONEL CAZAL

Ciudad: SAN LORENZO

Departamento: CENTRAL

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MERCEDES BENZ

Número de Registro Único del Automotor (RUA): nro 097

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Rolando Riveros

RUC o C.I.C.:

Domicilio: Luque

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
450	Lto	ACEITE DE SOJA DE CANASTA

Lic. César Osmar Gómez C.
Dpto. Alimentación y Nutrición
Hospital de Clínicas
F.C.M. UNA

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Impresiones y Servicios gráficos SOLIS de Rosalba Riveros Agüero. R.U.C.: 1.073.857 - 6 Habilitación Nº 2043.
Gaspar R. de Francia Nº 401 c/ Capitán Bado - Luque - Cel.: 0984 506 290
20 Block 50x4 • Ndos del 0000.001 al 0001.000 • *08 de Noviembre del 2022*

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

33	Cheque:	Transferencia Bancaria:	Monto:				
34	Recibo de Dinero		Monto:				
Verificado por:			Aclaración:			Fecha:	